

CUT protestó contra la “Ley de los Súper Ricos” y liceo porteño paralizó sus clases

Jornada de este martes estuvo marcada por movilizaciones a nivel comunal. A juicio de los trabajadores, el Gobierno quiere “minimizar el rol del Estado”.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

En medio de una fría jornada, estudiantes y trabajadores se movilizaron este martes a las afueras del Congreso Nacional para manifestar su rechazo a la denominada “Ley de los Súper Ricos”.

Entre panfletos, cánticos y banderas, desde la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) criticaron la iniciativa – a propósito de la votación que se estaba llevando adelante en el parlamento- y aseguraron que “la ley de rebaja tributaria para favorecer a los más ricos significa más precariedad y miseria para

las y los trabajadores”.

Alexis Antinao, dirigente de la CUT Provincial Valparaíso, el secretario de la organización comentó que “esto tiene que ver con una reforma estructural y lo principal es que aquí lo que se quiere es minimizar al máximo el rol del Estado, favoreciendo a 1.500 familias del país”.

“Nosotros hemos sido muy claros en que el Gobierno ha estado mintiendo constantemente durante la campaña y ahora nuevamente sigue mintiendo. Ante eso, nos vamos a seguir movilizandoy vamos a estar viendo cómo se va dando la situación”, señaló Antinao, quien no descartó

10

de la mañana de este martes comenzó la manifestación a las afueras del Congreso Nacional.

tó nuevas movilizaciones.

EDUARDO DE LA BARRA

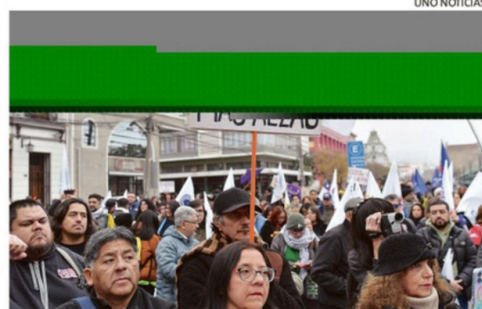
Mientras eso ocurría, al interior del emblemático Liceo Eduardo de la Barra comenzaba una paralización estudiantil.

Según el Centro de Estudiantes, la medida -que se extendió solo durante la jornada de ayer y tuvo carácter de advertencia- bus-

có manifestar el rechazo de la comunidad educativa a la denominada Ley de Escuelas Protegidas.

Asimismo, de acuerdo con el petitorio difundido por los alumnos, entre las principales demandas figuran también la necesidad de espacios dignos y seguros para estudiar, acceso justo y eficiente al transporte público y una aplicación de la Jornada Escolar Completa con criterios pedagógicos y de bienestar, entre otras exigencias.

“Nosotros le tomamos la importancia que tiene la ley que acaba de ser aprobada en general en el Senado el día de ayer -lunes-, después el día de hoy -



INSTANCIA CONVOCÓ A TRABAJADORES Y ESTUDIANTES.

ayer- se vota en específico. Nos parece una violación absoluta a nuestras libertades políticas individuales y por lo tanto lo consideramos un peligro para la democracia”, aseveró Sebastián Inostroza, vocero del Centro de Estudiantes Resurgente.

“No podemos permitir que el Gobierno de Chile y

los poderes del Estado acepten una ley que impida a los, las y les estudiantes participar de forma positiva y al frente con las demandas estudiantiles. Nos parece que esto es una forma en la que están buscando evitar que salgamos a la calle y expresemos nuestras preocupaciones ante el Estado”, añadió. 🗳️